

TELEFÓNICA, S.A. (“Telefónica” o “la Compañía”) de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Compañía, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado, por unanimidad, convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en Madrid, en Distrito Telefónica (Ronda de la Comunicación s/n), el día 26 de marzo de 2026 a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, aquélla no hubiera podido celebrarse en la primera convocatoria que se realiza para el día 25 de marzo 2026, en el mismo lugar y hora, con el orden del día que se adjunta.

Asimismo, la asistencia a este evento corporativo podrá realizarse en forma remota en los términos que se indicarán en el correspondiente anuncio de la convocatoria que se publicará en los próximos días, en los términos previstos en la normativa aplicable.

En Madrid, a 23 de febrero de 2026.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -

TELEFÓNICA, S.A.**Junta General Ordinaria de Accionistas 2026****ORDEN DEL DÍA**

- I. Cuentas Anuales, Individuales y Consolidadas, Información sobre Sostenibilidad Consolidada y Gestión del Consejo de Administración de Telefónica S.A. durante el ejercicio 2025.
 - I.1 Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión tanto de Telefónica, S.A. como de su Grupo Consolidado de Sociedades, correspondientes al ejercicio 2025.
 - I.2 Aprobación del Estado de Información no Financiera e Información sobre Sostenibilidad del Grupo Consolidado de Sociedades encabezado por Telefónica, S.A., correspondiente al ejercicio 2025, incluido en el Informe de Gestión Consolidado de Telefónica, S.A. y de su Grupo de Sociedades correspondiente a dicho ejercicio.
 - I.3 Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de Telefónica, S.A. durante el ejercicio 2025.
- II. Aprobación de la Propuesta de Aplicación del Resultado de Telefónica, S.A. del ejercicio 2025.
- III. Reección del Auditor de Cuentas para el ejercicio 2026.
- IV. Nombramiento del Auditor de Cuentas para los ejercicios 2027, 2028 y 2029.
- V. Reección, ratificación y nombramiento, en su caso, de Consejeros.
 - V.1 Reección de Dña. María Luisa García Blanco como Consejera Independiente.
 - V.2 Ratificación y nombramiento de Dña. Anna Martínez Balañá como Consejera Independiente.
 - V.3 Ratificación y nombramiento de D. César Mascaraque Alonso como Consejero Independiente.
 - V.4 Ratificación y nombramiento de Dña. Mónica Rey Amado como Consejera Independiente.
 - V.5 Nombramiento de Dña. Jane Thompson como Consejera Independiente.
- VI. Retribución al accionista. Distribución de dividendos con cargo a reservas de libre disposición.
- VII. Aprobación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros de Telefónica, S.A.
- VIII. Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.
- IX. Votación consultiva del Informe Anual 2025 sobre Remuneraciones de los Consejeros.
